



ELECCIONES EN SAL UNICA LISTA OFICIALIZADA

La JUNTA ELECTORAL procedió a oficializar a la única Lista de candidatos que se presentó para los comicios de SAL del 30/07/09, perteneciente a la Agrupación "UNIDAD GREMIAL" y le adjudicó el color Blanco. La Junta Electoral tomó esa determinación, vencido el término establecido sin que se hubiese registrado impugnación alguna a la nómina de candidatos. En otro orden, en su reunión del 9/6/09 aceptó la renuncia del Co. Martín Caballero como Miembro Suplente de la Junta Electoral presentada el 4/6/09 a fin de postularse en la lista de la Agrupación UNIDAD GREMIAL. En consecuencia, la única lista presentada y oficializada para estos comicios está integrada de la siguiente manera:

LISTA BLANCA "UNIDAD GREMIAL"

Presidente	PEREZ NELLA, José Enrique	Capital Federal
Secretario Gremial:	GELMAN, Sergio Luis	Capital Federal
Tesorero:	GONZALEZ, Gustavo Miguel	Capital Federal
Secretaria Administrativa:	LOPEZ, María Dolores	Capital Federal
Secretario de Organización:	GALLO, Ricardo Héctor	Capital Federal
Secretario de Interior:	RAMIREZ, Pablo José	Capital Federal
Secretario de Prensa y Difusión:	BENITEZ, Alejandro Jorge A.	Capital Federal
Secretario de Extensión Profesional:	FRUTOS, Alberto Rafael	Santa Fe
Secretaria de Relaciones Internacionales:	BERTONE, Marina Gabriela	Rafaela (S. Fe)
Secretario de Profesionalidad:	BAIOCCO, Silvio Adrián	Capital Federal
Secretario de Relaciones Institucionales:	ROSKIN, Abraham S.(Alejandro Ros)	Capital Federal
Secretario de Turismo:	SOLARI, Enrique Alberto	Mar del Plata
Secretaria de Actas:	SFEIR, María Victoria	Capital Federal
Secretario de Gestión Económ.-Financiera:	CABALLERO, Martín Oscar	Capital Federal
Secretaria de Relaciones Interseccionales:	BEATRICE, Nélica Mónica	San Juan
Revisora de Cuentas	ALVAREZ, Nélica Zulema	Capital Federal
Revisor de Cuentas	CAMPO, Alberto Diego	Capital Federal
Revisora de Cuentas:	LESCANO, Lidia Ester	Córdoba


COMPAÑERO LOCUTOR DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES: EL JUEVES 30 DE JULIO DE 2009 SE VOTA EN SAL, VIDT 2011, CAPITAL FEDERAL, EN EL HORARIO DE 10 A 20.

COMPAÑERO LOCUTOR DEL INTERIOR DEL PAIS: UD. PUEDE EJERCER SU DERECHO AL VOTO. La JUNTA ELECTORAL le remitirá un sobre con las instrucciones y material, con el fin de que Ud. VOTE POR CORRESPONDENCIA. Si Ud. **no** figura en el padrón, diríjase al Co. Titular de la Seccional o al Delegado, quién solucionará el problema.

Se han distribuido los padrones zonales en las emisoras pertenecientes a cada Seccional. Además, tanto en las Seccionales como en SAL Central, se encuentran a disposición de los afiliados los Padrones Generales en el que figuran todos los afiliados del país. También puede consultar la página web de SAL www.sal.org.ar

Hay compañeros afiliados estables que no figuran en los Padrones Provisorios debido a la falta de pago de las cuotas sindicales por parte de las emisoras en las que trabajan, las que además no remiten a SAL Central las planillas con el detalle de las retenciones practicadas. Si Ud. es afiliado estable al que la emisora en la que trabaja le descuenta la cuota sindical y no figura en el Padrón Provisorio, solicite su inclusión personalmente o por nota acompañando fotocopia del último recibo de sueldo donde figure la retención de la cuota sindical. Si Ud. es afiliado independiente y no está al día con Tesorería, regularice su situación con SAL.

HASTA EL 07 DE JULIO DE 2009, PUEDE RECLAMAR SU INCLUSIÓN EN EL PADRÓN.


CARLOS INGRASSIA
Vocal Junta Electoral


DOMINGO DELLEDERA
Presidente Junta Electoral


LUIS MARIA BARASSI
Vocal Junta Electoral